

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRICION
CON SUPLEMENTOS
Anual: de ciencias literarias y arte
mensual: de modas dibujos y labores.
EN MADRID, ED. DE LA MAÑANA, UNA PTA.
EN PROV. Y PORTUGAL, 5 PTS. TRIMESTRE.
EXTRANJERO YULTRAMAR, 12 PTS. TRIM.
PU.º ÚNICO DE SUSCRICION
MADRID, FACTOR, NUM. 7.
ANO XLII. NUM. 12111

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA

LA EDICION DE LA MAÑANA A CUATRO REALES EN MADRID, A DOMICILIO

Madrid, Martes 2 de Junio de 1891

DE LA MAÑANA

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
UNA PESETA LINEA
Los anuncios de 1.ª plana, reclamos, etc. fructueros
referen. a Bancos y Sociedades, á precio convencional.
Se reciben exclusivamente en esta administracion y
en las oficinas de la Sociedad General de Anuncios,
ALCALA, 6 y 8. entresuelo.
PRECIO DE LA VENTA
Por menor: 5 céntimos
Por mayor: 90 céntimos 30 números.
OFICINAS FACTOR

LA HIGIENICA

Agua vegetal de Arroyo, premiada en las exposiciones científicas de Bruselas con Medalla de oro en 1859; en la de Madrid con la de plata; la mejor de todas las aguas de la Península para establecer progresivamente las sociedades higiénicas á su primitivo color; lo mancha la piel de los blancos á su primitivo color; lo mancha la piel de los negros, es inofensiva, tónica y refrescante en todo el cuerpo. Lo que hace que pueda usarse con la mano, como el agua de las principales perfumarias y peluqueras de Madrid y provincias. Al por mayor: calle de Preciados, 56, PRINCIPAL.

SHAMPOO AND DOUCHE

Recadera buena para el t. cad. Perla inglesa. Carrera de San Jerónimo, 3.

LA ENCICLICA DE LEON XIII.

Si cada carta-circular ó Enciclica publicada por el Soberano Pontífice, ha llamado de admiración al mundo católico, la que hoy nos ocupa, sobre la cuestión social, es la más interesante á la sociedad humana. Es la primera y gran cuestión que agita á todas las naciones, que conmueve á todos los pueblos y preocupa á todos los hombres, pobres y ricos. Pues bien, esta ya resuelta por el Pastor Supremo de las almas, que lo mismo las conduce á la felicidad temporal que á la eterna.

Ha habido el Soberano del mundo cristiano, el Sumo Pontífice Leon XIII, y los escritores católicos tienen ya el más firme apoyo para publicar su doctrina y mover los espíritus á la práctica de sus consejos, únicos que realizan la moral y el derecho. Los patronos y capitalistas, que también representan la riqueza por la acumulación del trabajo, deben mirar como hermanos á los que hoy no tienen otro capital que el trabajo, ni más propiedad que sus laboriosas manos, su ingenio y su industria, su arte y su oficio, su virtud, su aplicación, su talento. Ellos pueden ser patronos, porque la propiedad no es colectiva.

El Papa quiere que esta cuestión sea rápidamente resuelta. Él es el primer patrono, rico en ciencia y santidad. Él es también el primer obrero de la caridad, como Vicario de Jesucristo en la tierra. Los escritores son llamados como operarios de la grande obra social; á ellos toca, como un deber de conciencia, seguir el paternal pensamiento de Leon XIII, que desde la monumental tribuna ondea, en sus sagradas manos, la bandera de la civilización, la paz de las naciones y la fraternidad de la especie humana.

En Jesucristo tenemos un fiel modelo del sacrificio del hombre por amor al hombre. En el Evangelio, las máximas y toda la ciencia para modelar la vida social y hacerla delimitada de aquella observancia de preceptos, que mientras aseguran la felicidad de otra vida, hacen también la de esta.

El hombre nace para la sociedad, y Dios le ha dado todos los medios para que viva socialmente, tenga paz en la tierra y la eternidad en la gloria. Si este es el fin del hombre, tan transitorio en

la materia, como impercedero en el espíritu, ¿cómo ha de estar ocioso, sin buscar con avidez los medios que han de conducirlo á hallar la felicidad que dá el trabajo? *Trabaja y hallarás.* Con el desarrollo de las artes, de la industria, del comercio, de las ciencias y la práctica de la moral cristiana, progresará todo, hasta la perfección, á la sombra de la paz general y la universal fraternidad.

Escribíamos hace veinte años en nuestros opúsculos: «Los pobres...» ¡Ah! que la religión y el trabajo han sido siempre los móviles del engrandecimiento de los pueblos y de los individuos. Su respectiva decadencia está siempre en razón directa del decaimiento de esas dos grandes palancas de la riqueza de las naciones y de la gloria del alma humana. La vagancia y la holgazanería son el ateísmo de la vida social; porque son la negación completa del objeto y del fin de la actividad del hombre con relación á la tierra, así como la irreligión y la inmoralidad son el ateísmo de la vida eterna, porque son la negación de Dios, objeto y fin de la actividad del alma con relación al Cielo...» Hoy lo recordamos y vemos venir á pasos agigantados los temores que presentamos, y si pronto no se despeja la incognita y se resuelve el problema, llegará la época del cataclismo y el trastorno social.

Es verdad que la buena y grandísima voluntad del Padre común de los fieles es apremiante, cuando quiere é insiste en la necesidad de resolver rápidamente la cuestión social. Proscribe prácticas para remediar los males que amenazan, que serán precursoras de otros más graves que llevarán al hundimiento de la civilización moderna, á la desaparición de las conquistas hechas por el genio y el trabajo, viniendo á la miseria general, muriendo en la desesperación...

A prevenir estos males viene la Enciclica de Su Santidad. Apresúntense los gobiernos de las varias naciones á ejercer su alto protectorado para que se mantenga la paz de los pueblos y no se altere el orden ni sufran detrimento patronos y operarios: en su capital los unos, en su trabajo los otros, apreciándose las horas que emplea el laborioso jornalero, como la mujer y el niño, según las circunstancias de localidad y de servicio que se preste en la fábrica y en el taller, en el arte, oficio y trabajo agrícola.

Los padres de la moral, directores de la enseñanza y buenas costumbres, dedíquense al catecismo cristiano, que no tiene límites de tiempo ni de espacio la autoridad paternal del Pontífice fundada por Jesús, único salvador del linaje humano; puesto que mandó predicar en todo tiempo y en todo lugar su doctrina civilizadora para todas las gentes y necesaria para la salvación eterna.

Fórmense esas asociaciones y lleven la verdadera fraternidad entre patronos y operarios, entre colonos y propietarios. Ejérzase el poder tutelar de los jefes de los Estados en beneficio de la clase obrera. Adminístrese la recta justicia siendo igual para todos.

Estos son los consejos paternales que

el más amante de los padres puede dar á sus hijos, á fin de asegurarles la riqueza más completa, la felicidad sin fin y la más positiva.

Su Santidad quiere que al obrero se le satisfaga su justo trabajo y se le remunere de tal modo que cubra sus necesidades y de su familia, puesto que dueño de los honores, fruto de su trabajo, cumple á su libertad de acción no dejarse arrebatar la acumulación justa que haya hecho, debida á sus economías, para que ni sirva á la comunidad de bienes, ni á la propiedad colectiva, destructora de la libertad individual, de la armonía social y del trabajo, principal agente de la riqueza. Sería la más funesta escuela del ocio, causa del vicio, si se trocara la propiedad individual por la común y colectiva. La represión á los ociosos es evangélica y el trabajo está santificado por Dios. El mal uso que se haga de los bienes es reprehensible; pero no la posesión individual de ellos.

Toda la influencia que puede ejercer la religión debe emplearse en sostener é inspirar la práctica doctrinal de la Enciclica, ese eterno monumento de gloria para el Pontífice, de beneficio para el patrono y el obrero, siendo la más importante solución en la cuestión social.

El problema se resuelve, siendo sus dos grandes factores *amor á Dios, amor al prójimo.* ¡Ah! si encarnara en la sociedad humana la práctica del Código Divino, que prescribe estos dos mandatos! La Iglesia nos enseña al hombre desde su niñez y es, sin duda, la sublime idea del sabio cardenal arzobispo de Valencia, señor Monescillo, cuando, en su brillante discurso en el Senado, decía como remedio para los obreros: *Trabaja y hojas del Catecismo.* ¡Ah, el Catecismo! Ese pequeño libro, compendio abreviado de la más sana filosofía y de la ciencia cristiana; base fundamental de la civilización del hombre, á quien la Iglesia quiere sea instruido desde niño enseñándole á fijarse para siempre, que los patronos y los obreros y la sociedad humana son todos hermanos, una sola familia, cuyo padre es Dios.

No dudamos que la prensa toda se ocupará en excitar los ánimos al cumplimiento de los deseos del Sumo Pontífice Leon XIII, llamado por la Providencia á evitar el cataclismo social, que amenaza á todas partes, si pronto no se remedia esa lucha entre pobres y ricos. ¡Altando la resignación en unos y sobrando el egoísmo en otros, la caridad se aleja de todos y ya no es benigna, ni es paciente, ni nada sufre, antes bien se rompen todos los diques, y la fatídica guerra emplea las manos del hombre, consagradas por Dios al trabajo. Entonces, las fábricas se abandonan, los talleres se destruyen, los campos quedan asolados, la perturbación y el desorden reinan... La miseria, la muerte, son su fruto.

Si el poder y autoridad divina que está revestido el jefe supremo de la Iglesia le da el derecho de ser mediador en las contiendas de nación á nación, y de ejercer ese poder armónico tan útil y necesario en los Estados, lo es aún de mayor alcance, en las cuestiones de hu-

manidad, en las que han de resolverse lo mismo los intereses materiales como los morales, lo finito como lo infinito. Es la cuestión social, que encarna más la libertad del hombre, e conformidad con la recta razón; puesto que se trata de un asunto de familia; y el principio de hermandad juega mucho ó es el todo. No debe el hermano explotar al hermano; ni abandonar á la miseria al operario, ni éste aislar al patrono. Se había un vacío en perjuicio de ambos. El interés es mutuo, y la asociación del operario y el patrono es la oferta y la demanda de la ciencia económica; pero sin perjuicio de uno ni de otro, con arreglo á la moral y á lo justo. Medrar sin sufrir es imposible. El sacrificio es una ley constante del que quiere recibir algo. El obrero sacrifica todo el tiempo que puede para realizar su ración y la de su pobre familia; y el patrono su capital, para con su ganancia moderada, no mermar sus ahorros, sino acumular sus beneficios. Sus pactos tácitos ó expuestos aseguran el bienestar de todos, siempre que religiosamente se cumplan y lleven el sello de la más buena fe, regla que mide la alteración de horas de trabajo como de aumento ó baja de salario. Amense los hombres y será una verdad la contratación entre los que trabajan y los que pagan el trabajo.

Predíquese la caridad en todo el mundo; oprimense los gobiernos de todos los pueblos de tan importante asunto; los Estados protejan la propiedad del trabajo; den los legisladores leyes acomodadas á las necesidades de cada nación, y levanten el espíritu de asociación en beneficio de los operarios y sin perjuicio de los patronos, y entonces la paz y la abundancia reinará por todas partes. La humanidad tendrá un solo redil, y Dios, Padre y Pastor eterno de las almas, les dará la felicidad, fin único del hombre. El Evangelio se habrá cumplido.

José PULIDO y ESPINOSA, presbítero.

Madrid, mayo, 1891.

EDICION DE LA NOCHE

DE MADRID DE AYER 1.º DE JUNIO.

A LAS OCHO DE LA NOCHE

La Agencia Fabra nos comunica los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Viena, 1.º
Los últimos telegramas recibidos de Hamburgo niegan rotundamente los rumores propalados atribuyendo al gobierno alemán la intención de decretar la inminente convocación del Parlamento. Los telegramas añaden que el gobierno ha tomado todavía una resolución definitiva sobre este asunto.

Paris, 1.º
Despachos de Viena anuncian que todos los individuos del Congreso postal internacional asistieron al banquete dado en honor suyo por el emperador de Austria.

Roma, 1.º
A consecuencia de dificultades que han surgido á última hora, la pre-ordenación del arzobispo de Mohilew (Rusia occi-

idental) ha quedado aplazada para el Consistorio que se celebrará en el otoño próximo.

Paris, 1.º
Segun un telegrama de Roubaix, numerosos obreros que habían reanudado sus trabajos, celebraron ayer una reunión, en la cual acordaron por unanimidad declararse en huelga general desde hoy. Los despachos añaden que se teme que esta huelga motive el paro de casi todos los obreros de las fábricas de tejidos, en cuyo caso los perjuicios serían de muchísima consideración.

Paris, 1.º
En el departamento de Branne (Cote d'Or) se verificaron ayer elecciones parciales para cubrir una vacante de la Cámara de diputados.

Resultado elegido el candidato republicano Sr. Ricard.

Roma, 1.º
En el Consistorio que celebrará hoy Su Santidad serán preconizados cuatro obispos españoles, dos de la América del Sur y uno de Angola (Congo). (Los cuatro obispos españoles son, como ya anticipó esta Agencia, los de Badajoz, Teruel, Jac. y Canarias.)

Tenemos la satisfacción de anunciar a nuestros lectores que la distinguida y virtuosa señora marquesa de Martorell se encuentra fuera de peligro y ha entrado en un período de franca y relativamente rápida convalecencia.

Apenas el ánimo las noticias que diariamente se reciben de la comarca de Orense.

La flojera se ha estendido tanto, que puede darse por perdida la cosecha de vino.

Millares de cepas se han secado y en muchas viñas se ha sembrado centeno. Vénse únicamente libres de la invasión de la plaga y presentando una regular vegetación, pequeñas fajas de viñedo situadas á orillas del río.

La finca de Los Arcos, en la que se recolectaba anualmente sobre unas 8000 cántaras, no producirán en el presente año ni lo indispensable para el consumo de sus propietarios.

El movimiento que se ha despertado en América con motivo del centenario es grande, segun vemos por el *Boletín* de 1.º del actual, y que publica la *Union Ibero Americana*, cuyos centros correspondientes de Méjico, Colombia, Venezuela, Santo Domingo, Bolivia, Ecuador, Brasil, etcétera, están contribuyendo, en unión de los ministros españoles de las juntas oficiales de los respectivos gobiernos, al mejor éxito de tan patriótico pensamiento.

La benemérita asociación citada, segun nuestras noticias, cumplirá dignamente en la fecha que se aproxima, con los deberes de la más cordial hospitalidad, procurando además echar los cimientos á algo duradero y útil en todos conceptos para los pueblos americanos. Solo en el mes de mayo anterior recibió la *Union Ibero Americana* 58 nuevos periódicos y revistas que prueban lo que

—A vos. ¡Creíais que no comprendía yo lo que deciais en las conversaciones con vuestros amigos! Y además, tío, la mejor prueba de que pensais como yo, es que no habeis querido oír la cadena... para vos!

Germana habló largo rato con el general, que parecía encantado, y desplegó todas sus gracias para obtener el consentimiento que deseaba, lo cual, después de todo, no era difícil.

—¿A quienes esperamos hoy?—le preguntó al separarse de él para subir á sus habitaciones.

—A toda la vecindad. Al subprefecto, al presidente, á los de Breuil y Labarre, al marqués de Rovère... ¡qué se yo! lo menos treinta convidados.

—Pues bien, tío, será una comida de despedida. Nos despediremos de ellos y volveremos á Paris.

—¿Cuándo? —Mañana. —¿Tan pronto? —Así lo deseo. —¿Como quieras.

Esta era de ordinario la última palabra del tío con la sobrina.

El general la vio alejarse, graciosa, ágil, levantando la cola de su amazona con su mano de afilados dedos.

—¡Qué hermosa es!—pensó.—¡Ah! ¡si yo hubiera encontrado una igual, cuando era capitán, no estaría soltero hoy, ¡pardiez!

Aquella tarde su amigo el conde Beaulieu llegó antes que los demás invitados.

Roberto había estado á su padre su conversación con la señorita de Roye.

El conde se mostraba muy satisfecho. El consentimiento de Germana era el colmo de las ambiciones de aquel excelente hombre, tan franco, tan leal y tan bondadoso en el fondo, como rudo en su exterior.

No teniendo más que un hijo y un modesto apeadero en Paris, cerca del hotel de Royes, consagraba nueve meses del año á su castillo de Beaulieu y ponía todo su lujo en sus caballos y en sus perros de caza.

Germana lanzó un grito de desesperación que resonó en el silencio de la noche: —¡Roberto!

Este nombre fue como el latigazo que pone en movimiento el tiro de un carruaje. Como el espolazo que lanza al caballo sobre los obstáculos.

El resultado no era dudoso. Agotadas sus fuerzas, después de una resistencia desesperada, medio muerta, fue trasportada al lecho de donde había huido y cayó en el desvanecida, privada de sensación, destrozada.

A pesar de sus gritos, nadie se movía en la casa. Solo Susana oía el ruido de aquel innoce drama y una expresión de siniestra alegría se dibujaba en su rostro.

También ella era de la familia, después de tantos años como hacia que comía el pan de Brandes.

Para la casa era este el desquite de los años de miseria y de abandono. Y el reloj de arena midió lentamente una de esas horas infames, tan numerosas en la historia secreta de los hombres.

Esta debía traer terribles consecuencias.

V

En pleno día.

Cuando Susana, cuyo rostro había tomado hipocrita compostura, entró en la habitación de la señorita de Roye, después de haber llamado á la puerta, encontró á la joven ya vestida, con las ventanas abiertas y contemplando aquel lúgubre paisaje con aire de profundo interés.

—¿La señorita ha pasado bien la noche?—preguntó la sirviente con tono obsequioso. —Muy bien.

—¿La señorita no tiene nada que mandar? —Que preparen mi caballo. —¿Nos abandona tan pronto la señorita? —En seguida.

—¿Sin tomar nada? —No tengo apetito.

Germana contestaba en el tono más natural del mundo, sin volverse, con brevedad, pero sin demostrar irritación. Susana se admiraba de esto. Le daban ideas de frotarse los ojos creyéndose dormida, y se preguntaba si era que había soñado y soñaba aún. Era imposible sospechar lo que había ocurrido.

El rostro de Germana estaba tan tranquilo como de ordinario, un poco pálido tan solo, pero esto se podía atribuir á las fatigas verdaderamente excesivas de la víspera. —¡Ah!—dijo en el momento en que la criada iba á retirarse,—se me olvidaba. Que avisen al señor de Beaulieu, ¡id!

Susana hizo un gesto de resignación y añadió: —¿No tiene nada más que prevenirme la señorita? —No. —Está bien. —Mi caballo. No lo olvidéis en seguida. Y para explicar esta precipitación:

tanto más cruel cuanto que no podía confárselo á nadie. ¡Cuando llegásteis á los Essarts, hace algunos días, una idea infernal se me ocurrió! ¡Sólo la casualidad podía ayudarme á su realización! No la abandoné. ¡Habeis hablado de asechanzas? ¡Os hubiera tendido cualquier lazo sin avergozarosme! Sois la fiebre que abraza; ¡o deteis ser el remedio que cura... Esta tarde, cuando abandonásteis la mano á los besos de ese Roberto de Beaulieu, una nube de sangre pasó ante mis ojos. ¡Si yo no hubiera temido más que á la justicia de Dios, le hubiera muerto allí mismo.

La pasión y el deseo se mostraban en su semblante de una manera aterradora. —¡Os amo, os amo!—replicó.—Y si esto es un crimen, en verdad que no sentiré condenarme así. ¡Te adoro, te quiero y serás mía!...

—¡Jamás! —De grado ó por fuerza! Santiago había saltado hacia un momento el brazo de la señorita de Roye. Esta estaba encogida, replegada sobre sí misma.

De un brinco saltó del otro lado del lecho al suelo. El baron no hizo ni el menor movimiento para retenerla.

Ella corrió desahogada á las ventanas y trató de abrirlas. Santiago se encogió de hombros con un gesto de impaciencia.

Los pestillos no cedieron, y al mismo tiempo Germana vio á través de las vidrieras las gruesas rejas que tenían al exterior.

Oyó tras sí una carcajada burlona. —¿Me tomáis por un tonto?—dijo Santiago. Medio loca buscó con la vista un arma.

No la había en la habitación. No se veía en ella más que el lecho, la mesa y los sillones, sobre los cuales estaban sus ropas esparcidas.

—Vamos, decidete—dijo Santiago. Temblando, medio desnuda, bella por la indignación, miraba frente á frente á su primo. —¡Sois, pues, decididamente, un miserable!—le dijo.

El sonrió de una manera provocativa, seguro del triunfo. —¿Qué podía contra el aquella criatura débil y sin defensa?

—¡Aunque cometierais una infamia!—dijo Germana, ¡de qué os serviría? Yo no os perdonaría nunca.

—¡Mí veis, dicen que las mujeres olvidan pronto los crímenes que el amor inspira. Y además, ¡quién se casaría después con la querida de Santiago de Brandes?

Dió un pase hacia adelante. Germana trató de huir, pero pronto se detuvo y apoyó la espalda en la cabecera del lecho. —¡Jamás dicho que jamás!—dijo Santiago. —¿Jamás.

—¿Le quisero mucho? —Sí, le quisero; le quise por su nobleza de corazón, por su honradez. —¿Que te proteja el ahora!

Germana sintió la feroz opresión de dos brazos que rodeaban su talle. Santiago se había lanzado sobre ella de un salto, como tigre sobre su presa.

su nombre y sus relaciones se extienden por todas partes...

La minoría del Congreso, á que anoche nos referíamos al decir que no interveniría en los futuros debates...

Dice El Liberal que algunos conservadores de la comisión de Actas, votaron la proclamación del Sr. Salmerón...

El Correo declara que en la mayoría de los discursos del círculo de la Union Mercantil mostrárase en la última reunión el predominio del interés político.

La Agencia Fabra nos comunica los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Puerto Rico, 1.º. Ayer domingo salió de este puerto para la Habana el vapor-correo Reina Cristina, de la Compañía Trasatlántica.

Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 72-62, 72-80, 72-89, 72-56 y 75-33.

Londres, 1.º. Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 72-80 y 72-20.

San Petersburgo, 1.º. Se ha desencadenado una terrible tempestad, ocasionando grandes destrozos. En el lago de Hen se han ido á pique 19 barcos con cargamento de maderas.

Londres, 1.º. Un despacho de Méjico anuncia el fallecimiento del ministro de Hacienda en aquella república, señor Dublin.

Londres, 1.º. The Daily News publica un despacho de Odessa manifestando que inspira serias inquietudes el resultado de las cosechas de trigo.

Buenos Aires, 1.º. La situación económica en esta república se agrava por momentos. La miseria aumenta cada día más y la paralización en los negocios es casi completa.

San Petersburgo, 1.º. La policía rusa ha descubierto nuevos trabajos revolucionarios en esta capital y otras poblaciones importantes.

Paris, 1.º. La cuestión obrera vuelve á inspirar profundas inquietudes en Francia. En los departamentos del Norte se advierte gran agitación, temiéndose que se realicen actos de violencia.

San Petersburgo, 1.º. La obra del gran ferrocarril que ha de atravesar la Siberia adelanta rápidamente.

Paris, 1.º. El príncipe heredero de Rusia inauguró ayer solemnemente la primera sección de dicha vía férrea, según un despacho de Wladivostok recibido esta madrugada.

Paris, 1.º. Las obras del gran ferrocarril que ha de atravesar la Siberia adelanta rápidamente.

Paris, 1.º. La renta francesa se ha presentado muy sostenida en la Bolsa de hoy á causa de la escasez de papel, lo que ha obligado á los vendedores á pagar de ports.

Paris, 1.º. El portugués, firme al principio, ha tenido después un descenso de 1/2 por 100, arrastrando algunos valores, como el español, que ha perdido algunos centimos.

A pesar de las noticias que publica hoy el periódico Le Siècle, el ministro de Negocios extranjeros Sr. Ribot, no ha recibido ningún aviso oficial acerca de la salida de la expedición marroquí contra Tuat.

Nueva York, 1.º. Las noticias telegráficas recibidas de Haití presentan la situación de aquella república como bastante grave, pues continúan los desórdenes en varios puntos.

Lisboa, 1.º. En los círculos políticos se asegura que los presupuestos para el próximo ejercicio de 1891-92 contienen un déficit de cerca de 2000 contos, figurando los ingresos por la cantidad de 42917 contos de reis y los gastos por 44887 contos.

Londres, 1.º. Se ha recibido un despacho fechado anoche en Ottawa (Canadá), diciendo que no ha resultado cierta la noticia de que el primer ministro lord John Macdonald hubiese fallecido.

Londres, 1.º. Segun datos recibidos de las capitales hasta las once de la noche de ayer, ha llovido en Cuenca, Burgos, San Sebastián, Bilbao, Lugo, Coruña, Palencia, Valladolid, León, Logroño, Zaragoza, Lérida, Zamora, Avila, Segovia, Vitoria, Salamanca, Cáceres, Badajoz, Huesca y Guadalajara.

Londres, 1.º. La temperatura máxima á las nueve de la mañana fué de 27.2 grados en Alicante; la mínima de 14.8 en León.

Londres, 1.º. Se nos asegura que, hasta la fecha, el contratista de las obras de la Biblioteca Nacional, no ha tomado la resolución de traer canteros de Portugal.

y janglew Kalkassa, que tantas ovaciones reciben diariamente.

De regreso de la Habana y Méjico, donde ha hecho una buena temporada de teatro, ha llegado en el último paquete francés, vapor Lafayette, nuestra paisana la distinguida primera tiple señora doña Concepcion Valero de Romero.

El próximo sábado dará su primera representación en el teatro de la Comedia el aplaudido actor D. Antonio Vico con una de las principales obras de su repertorio.

Se ha separado de la compañía que dirige el Sr. Mata, el galán joven señor Bello.

Acercá del socialismo inauguró el señor Jubes Eloia su primera conferencia en el Centro de Asturias.

Hizo un bonito discurso y se ocupó de algunas opiniones importantes de la escuela socialista, y con un estudio acabado de las del doctor Manterola, siendo muy felicitado el Sr. Jubes por la distinguida concurrencia que acudió á oírle.

Presente el Sr. Romero Quiñones, fué invitado á emitir su opinión y pronunció un discurso improvisado que mereció justos aplausos.

Después leyeron trabajos literarios los Sres. D' Ayot y Celada.

Ha sido nombrado oficial segundo del gobierno civil de Jaen D. Antonio García Pino.

Se ha concedido la cruz de segunda clase del Mérito Naval al conde de los Países Bajos en Cádiz, D. César Losental, y á D. Alvaro Villota y Urroz, por servicios prestados al Destructor en su arribada á Castro Urdiales.

El teniente de navío D. Eduardo González Vial, ha sido agregado á la comandancia de marina de Santander.

Por conducto de la secretaria de Estado de S. S., han recibido sus nombramientos de consultores de la sagrada congregación de Propaganda Fide, por el rito latino, monseñores Francisco Starowieyski, Salvador Talamo y Angel Gessi.

La sagrada congregación de Propaganda de la Fé, acaba de publicar en latin un excelente anuario de las misiones de todo el mundo.

La sesión del SENADO de hoy 1.º de junio, se abrió á las tres bajo la presidencia del señor Martínez Campos.

Se leyó una enmienda del Sr. García Barzanallana al proyecto de ley sobre el descanso dominical.

Prestó juramento D. Eduardo Maluquer.

El Sr. PACHECO advirtió que el director del Instituto de Alicante era extranjero y preguntó al ministro de Fomento si estaba dispuesto á nombrar para estos cargos á personas que se dedican á ella y á declarar incompatible el cargo de director de aquel Instituto y el de registrador interino de la propiedad, que desempeña el agraciado.

El señor ministro de FOMENTO contestó que la ley de Instrucción pública autoriza la compatibilidad. Dijo que el nombramiento de director del Instituto era libre para el gobierno y que se procura que desempeñen estos puestos personas consagradas á la enseñanza.

El Sr. MERLEO reclamó de nuevo datos sobre escuelas normales y preguntó en qué estado se hallaba el Reglamento del Consejo de Instrucción pública.

El señor ministro de FOMENTO contestó que la ley de Instrucción pública autorizaba la compatibilidad.

Dijo que el nombramiento de director del Instituto era libre para el gobierno y que se procura que desempeñen estos puestos personas consagradas á la enseñanza.

El Sr. MERLEO reclamó de nuevo datos sobre escuelas normales y preguntó en qué estado se hallaba el Reglamento del Consejo de Instrucción pública.

El señor ministro de FOMENTO contestó que la ley de Instrucción pública autorizaba la compatibilidad.

Dijo que el nombramiento de director del Instituto era libre para el gobierno y que se procura que desempeñen estos puestos personas consagradas á la enseñanza.

El Sr. MERLEO reclamó de nuevo datos sobre escuelas normales y preguntó en qué estado se hallaba el Reglamento del Consejo de Instrucción pública.

El señor ministro de FOMENTO contestó que la ley de Instrucción pública autorizaba la compatibilidad.

Dijo que el nombramiento de director del Instituto era libre para el gobierno y que se procura que desempeñen estos puestos personas consagradas á la enseñanza.

El Sr. MERLEO reclamó de nuevo datos sobre escuelas normales y preguntó en qué estado se hallaba el Reglamento del Consejo de Instrucción pública.

El señor ministro de FOMENTO contestó que la ley de Instrucción pública autorizaba la compatibilidad.

Dijo que el nombramiento de director del Instituto era libre para el gobierno y que se procura que desempeñen estos puestos personas consagradas á la enseñanza.

El Sr. MERLEO reclamó de nuevo datos sobre escuelas normales y preguntó en qué estado se hallaba el Reglamento del Consejo de Instrucción pública.

El señor ministro de FOMENTO contestó que la ley de Instrucción pública autorizaba la compatibilidad.

Dijo que el nombramiento de director del Instituto era libre para el gobierno y que se procura que desempeñen estos puestos personas consagradas á la enseñanza.

El Sr. MERLEO reclamó de nuevo datos sobre escuelas normales y preguntó en qué estado se hallaba el Reglamento del Consejo de Instrucción pública.

El señor ministro de FOMENTO contestó que la ley de Instrucción pública autorizaba la compatibilidad.

Dijo que el nombramiento de director del Instituto era libre para el gobierno y que se procura que desempeñen estos puestos personas consagradas á la enseñanza.

El Sr. MERLEO reclamó de nuevo datos sobre escuelas normales y preguntó en qué estado se hallaba el Reglamento del Consejo de Instrucción pública.

El señor ministro de FOMENTO contestó que la ley de Instrucción pública autorizaba la compatibilidad.

Dijo que el nombramiento de director del Instituto era libre para el gobierno y que se procura que desempeñen estos puestos personas consagradas á la enseñanza.

testó que las bases de dicho reglamento estaban á informe del Consejo de Instrucción pública y justificó la tardanza en el envío de los datos.

El señor marqués de PERIJAA preguntó al ministro de la Guerra lo que hubiera de cierto en un hecho á que alude la prensa, ocurrido en la capitania general de Castilla la Nueva y las medidas adoptadas respecto á una autoridad que parece haber inferido agravios á varios oficiales.

El señor ministro de la GUERRA contestó que no había intervenido en el hecho sobre el cual no se le había formulado reclamación alguna.

El señor marqués PERIJAA le rogó que preguntase de oficio si dichos agravios se habían inferido.

El señor ministro de la GUERRA contestó que no podía hacerlo sin rebajar el prestigio de dicha autoridad.

Orden del día. El Sr. PACHECO impugnó el dictámen de la comisión de Actas que anula la elección de un senador por la Económica de Sevilla.

Le contestaron los Sres. Calleja y ministro de la Gobernación.

Se aprobó el dictámen de la comisión de Actas.

Y se levantó la sesión á las seis y media.

A las cuatro y media de esta tarde ha fallecido en Madrid el bizarro general D. Narciso de Fuentes.

La sesión del CONGRESO de hoy 1.º se abrió á las dos y cinco, presidida por el Sr. Pidal.

Juró el cargo de diputado el Sr. Revellón.

El Sr. CALVETON se lamentó de que no se hayan remitido al Congreso los datos referentes á la emisión de obligaciones de Cuba por valor de 19 millones de pesos.

El ministro de ULTRAMAR consignó que los periódicos se han hecho eco de varias vulgaridades de ese género, que el excedente de los diez y nueve millones de esa operación de crédito está depositado en el Banco de España, y la contabilidad de su ministerio se lleva con toda regularidad y exactitud.

El Sr. CALVETON, rectificando, prosiguió la enumeración de las irregularidades de Ultramar, principalmente en la cuenta de inversión de lo que ha producido la emisión de billetes hipotecarios de la isla de Cuba.

El Sr. BECERRA preguntó al ministro de Ultramar cuando se presentarían á las Cortes los presupuestos de Filipinas y qué proyecta para evitar la falsificación de los vinos en Cuba.

El ministro de ULTRAMAR contestó que traerá los presupuestos de Filipinas, pero que como rigen por años económicos, merecen estudio especial.

El Sr. LECEA preguntó al gobierno que era lo ocurrido ayer en Bilbao.

El ministro de la GOBERNACION manifestó que las relaciones de los hechos que publican los periódicos son exactas en lo sustancial, añadiendo que en junta de autoridades se acordó el estado de sitio y que esta mañana ha llegado á Bilbao el general Loma y el orden está completamente restablecido siguiendo los procesos incoados.

Entrándose en el orden del día continuó la discusión del proyecto de ley sobre circulación fiduciaria.

El Sr. HERNANDEZ IGLESIAS contestó á la impugnación al art. 1.º del señor Garijo.

El Sr. GARIJO rectificó insistiendo en que todos los Bancos del mundo ofrecen más garantías que el de España en la emisión de sus billetes.

El Sr. PEDREGAL consumió el tercer turno en contra del art. 1.º

Se suspendió el debate para verificar el sorteo de secciones, y se levantó la sesión á las siete.

Esta tarde se han reunido en la sala de ministros del Senado con los señores presidente del Consejo, ministro de Gracia y Justicia, los señores cardenal Monseñor obispos de Oviedo, Salamanca y Zamora y conde de Canga Argüelles para hacer algunas observaciones para los artículos del proyecto de ley de desamortización, las cuales no afectan á lo esencial de este.

Es probable que en la discusión del proyecto intervenga el señor cardenal Monseñor, no para impugnarlo, sino para hacer observaciones al mismo, mostrándole conforme con el sentido general en que se halla inspirado.

Ha salido para los baños de Alhama conocido médico-director y querido amigo nuestro D. Marcial Taboada.

Mañana comenzará en el Senado la discusión del proyecto de ley sobre el descanso dominical.

El Sr. Merelo será el primero y hasta ahora el único que impugnará la totalidad, pues aunque particularmente se han manifestado por algunos senadores opiniones contrarias al proyecto en una ó otra forma, ninguno ha pedido la palabra para combatirlo. Creese, sin embargo, que el discurso del Sr. Merelo, por las alusiones que ha de hacer, obligará á intervenir en el debate á otros individuos de la Cámara.

El mismo Sr. Merelo presentará también enmiendas al proyecto calculadas en su discurso.

El venerable señor cardenal Monseñor llevará en el debate la voz de los prelados que tienen asiento en la Cámara.

En la sesión tercera se ha visto la causa seguida contra Pedro Trompetá, por lesiones. El fiscal pidió se imponiera al procesado la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor y la defensa, encomendada al Sr. Pi y Urzuaga, pretendió la absolución del acusado.

La sesión de hoy en el Senado ha trascurrido en el debate sobre el dictámen de la comisión de Actas proponiendo la nulidad de la elección de un senador verificada por la Sociedad Económica de Sevilla.

La discusión se ha mantenido entre los Sres. Pacheco y Calleja, y á última hora ha intervenido el Sr. Silvela (D. F.) en el debate, con la precisión y claridad que caracterizan su oratoria.

La comisión del Senado sobre el proyecto de ley acerca del trabajo de la mujer, se ha reunido esta tarde para cambiar impresiones, y probablemente acordará en el día de mañana, y de las alusiones que ha de hacer, obligará á intervenir en el debate á otros individuos de la Cámara.

La becerrada anunciada para esta tarde se ha verificado con regular entrada.

Los becerreros era pequeños, pero bravos.

El Chato, Cantares y Pegote mataron los chutillos, sobresaliendo por su arte El Chato.

Los picadores, que eran los banderilleros de Guerra y Mazzantini, lo hicieron bien, como asimismo los niños sevillanos que banderillaron.

Presidió el Sr. Mezquita.

La tarde se desbarregó al tercer novillo.

blancas, cuyo tejado de pizarra estaba coronado por una cubierta de plomo.

—¡Hemos llegado!—dijo Germana.

De pie, en la plataforma de la escalera exterior, el general esperaba á su sobrina.

El buen señor la adoraba.

Soltó por gusto, muy escéptico respecto á las mujeres, con las cuales era generoso y pródigo, no había dejado de ser por esto odiosamente engañado, lo cual es corriente, y de haberse dado cuenta de ello, cosa que no lo es tanto; quería con pasión á aquella muchacha, que era toda su familia, y por la cual tenía verdadera idolatría. Militar de singular bravura, según había probado más de una vez, no estaba dotado de una extrema penetración. Su inteligencia no pasaba de ser mediana, pero su bondad era muy grande. En resumen, el general gozaba de una estimación universal. Era un corazón noble y un verdadero hidalgo, á quien la vida había dado lecciones de indulgencia para con las miserias ajenas.

En cuanto le vio Germana, lanzó su voz al galope y fué á apearse al pie de la escalera; corrió hacia él, y en un arranque de ternura, que le sorprendió, se arrojó á su cuello.

—¡Ah!—murmuró.

El general la levantó suavemente la cabeza y la examinó un segundo.

Germana tenía los ojos húmedos y brillantes. Cuando estuvieron solos:

—¿Qué tienes?—la preguntó.

—Nada.

—¿Tiemblas como si tuvieras fiebre?

—¡Es la fatiga! Me pasé una noche horrible en aquella lúgubre casa.

El general no comprendió y no podía comprender.

—Los de Brandes no son ricos, —dijo— ¿Por qué gentes? Deberíamos ayudarles. Solo que es preciso no herir su susceptibilidad! Santiago es orgulloso!

Germana se apresuró á cambiar de conversación.

—¡Ah! (Sabeis, tío, que Roberto se me ha declarado...)

—No me desagrada eso.

—¿Quiere casarse conmigo?

—¡Ya lo creo! ¡no me estrañe que desee casarse con una hermosa joven como lo sois vos, señorita!

—Me ha expresado su amor en los términos más delicados y más... calurosos.

BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

—Mi tío debe estar intranquilo—añadió.

Susana se retiró.

La señora de Roye abandonó la ventana y la expresión de su fisonomía cambió.

Una expresión de activa dureza se gravó en un animado rostro.

Antes de franquear el dintel de aquella habitación, que debía dejarla terribles recuerdos, estudió todos sus detalles para fijarlos en la memoria; después, levantando con su enguantada mano los pliegues de la amovible, se dispuso á salir, cuando se presentó un hombre en la puerta.

—¡Vos!—dijo ella.

—Sí. Una palabra nada más.

—Decidla pronto; tengo prisa por abandonar esta casa.

—¿Permaneceréis inflexible?

—Siempre.

—¿No me perdonareis?

—No; dejadme pasar, os lo ruego.

—¡Cuidado!

—¡Oh! ¡amenazas aun! No me importan. El sol nos alumbrará, y vuestros propósitos necesitan la oscuridad.

—¿Entonces queréis la guerra?

—Como os plazca. Pero por mi parte—añadió bajando la voz,—no me inspiráis más que un profundo desprecio.

—¡Y os casareis con ese de Beaulieu!

Santiago tenía de la brida el caballo de su prima que parecía rehecho de sus fatigas.

Germana montó con ayuda del vizconde y este saltó con ligereza sobre su alazán.

El baron saludó.

—Primo—le dijo Germana—os doy las gracias por vuestra hospitalidad. Llevo de ella el más grato recuerdo.

Y dirigiéndose á de Beaulieu, le dijo:

—¿Venís, Roberto?

—A vuestras ordenes.

El negro Cob se encabritó por la presión de la boca.

La amazona se inclinó hacia Santiago de Brandes.

—Adios—le dijo.

—No, hasta la vista.

—Adios—repitió ella con frialdad.

—No, hasta la noche en los Essarts.

—¿Y os atravesareis á ir?

—¿Partid!

Nadie ha podido oír una palabra de aquel cambio de amenazas.

Germana puso en movimiento su caballo, saludó con su látigo y partió al galope por la ruina avenida de encinas, en el momento en que dos criados, montados en excelentes caballos, llegaban, enviados por el general, para que acompañaran á su sobrina.

La señorita de Roye galopaba con verdadero arrebató, seguida con trabajo por sus compañeros.

Parecía haberse propuesto evitar toda conversacion con su enamorado, y marchaba con una velocidad que casi no la dejaba respirar.

Por fin, al llegar á un desprohado, Roberto hizo un desesperado esfuerzo y pudo colocar su caballo al lado del negro Cob de la joven.

—¿Ger... aná!—murmuró.

—¿Qué hay?

—Moderados, os lo suplico: de otro modo mi caballo no llegará á Beaulieu. Está muy fatigado.

—Y además no se puede hablar, ¿no es eso?

—¡Sí, francos! ¡Eso es lo que os atormenta!

—Os lo confieso.

—V... mos—dijo Germana conteniendo su caballo,—¿qué tenéis que decirme?

—¿Tantas cosas!

—¿Que me amais?

—Desde luego.

—Hablar de vuestro amor, es muy fácil; ¡lo que no es tan fácil, es probarme!

—¿Ponedlo á prueba!

—Escuchadme, Roberto—repuso con tono grave, acertando aún más la marcha de su caballo, lo cual atrajo una sonrisa á los labios del vizconde,—y hablemos seriamente.

Germana tendió la mano al vizconde.

Este se había expresado con tan conmovedora dignidad, que se veía bien que sus palabras salían del corazón.

La señorita de Roye estaba muy impresionada.

—¿Me permitiréis reflexionar?... —dijo— ¡Oh! no mucho tiempo... el tiempo suficiente para consultar con mi tío... ¡hasta la noche!

Continuaron su camino silenciosos, el lleno de una alegría interior que se reflejaba en su hermoso y varonil rostro, ella pensativa y reconcentrada.

La voz de Roberto la sacó de sus meditaciones, diciendo:

—¿No habeis oído nada esta noche, á costa de las dos, en aquel triste caserío de Brandes?

—¿Y de no... ¿por qué esa pregunta?

—Es que yo me desperté sobresaltado porque creí oír un grito de angustia... ¡qué pedían socorro! Aquel grito me estremeció; hubiera jurado, si no hubiera sido porque tal suposición creía un absurdo, que era vuestra voz la que gritaba.

Germana se puso muy colorada.

Toda su sangre le afluyó á la cabeza.

Hizo un esfuerzo, y dominándose, dijo:

—¿Alguna pesadilla?

Los ginecistas entraban en aquel momento en una densa avenida cercada de una larga y triple fila de árboles seculares.

A lo lejos, al final de la avenida, se distinguía la fachada de un edificio grande, de piedra y ladrillo, de altas ventanas, con persianas

El Sr. García Barzanallana ha presentado en la alta Cámara una enmienda al proyecto de ley del descanso dominical, proponiendo se autorice el trabajo en domingo en las operaciones mercantiles que exija el comercio marítimo...

El Sr. Romero Giron se propone plantear en el Senado un debate sobre la conveniencia de la fusión de Cuba, pero aun no ha resuelto cuando lo promoverá...

A las nueve de la mañana ha salido para Aranjuez en tren especial su alteza real la infanta doña Luisa Fernanda...

Las cinco y media ha regresado a Madrid en tren especial. Mañana a las ocho saldrá S. A. para El Escorial...

A las tres de la tarde saldrá mañana en el sudexpreso para París.

La corbeta Nautilus ha salido de Nueva York para Plimouth. Tocará en las islas Barbadas.

Aun no hay noticia de la llegada de la esquadra española al Pireo. Es probable que la visite el rey de Grecia.

Se indica para capitán del puerto de Ferrol al capitán de fragata D. Pio Porcel.

Hoy ha presentado el diputado Sr. Cortezo una proposición al Congreso para la construcción de un ferrocarril de Sahagún a Rivadesella.

El Sr. Bayo no está conforme con las opiniones del Sr. Sanz Escartin y de La Liga Agraria, sobre el proyecto de ley relativo a la circulación fiduciaria...

El ministro de Ultramar leerá a última hora en el Congreso los presupuestos de las Antillas.

Esta ya convenido el tratado de comercio con los Estados Unidos, como hemos dicho, y no tardará mucho tiempo en ser conocido.

No es exacto que se haya concedido la gran cruz de Isabel la Católica a don Eduardo Alonso Colmenares...

La política del día no ha ofrecido especial interés.

El ex diputado posibilista Sr. Alvarado, presentará nuevamente su candidatura por el distrito de Sarriena...

Mañana defenderá el Sr. Moret la enmienda del Sr. Dominguez Alfonso al proyecto de aumento de la circulación fiduciaria...

Esta tarde se ha dicho que el Sr. Gutiérrez de la Vega apoyará un artículo adicional al proyecto de aumento de la circulación fiduciaria...

La comisión de actas del Congreso ha examinado esta tarde la de Ordenes y ha acordado la proclamación del candidato electo Sr. Linares Astray...

La comisión general de presupuestos del Congreso ha aprobado hoy algunos artículos adicionales. Ha discutido si debía darse dictamen inmediato sobre la distribución del anticipo de 180 millones de pesetas del Banco al gobierno...

La candidatura para los cargos vacantes de la junta del colegio de Abogados de Madrid, no es la publicada, sino la siguiente:

Diputado tercero: D. Ignacio Hidalgo Saavedra.

Diputado quinto: D. Juan José Lopez Rodriguez.

Tesorero: D. José Díez Macuso.

Revisores: Señores Castro, Gabaldá y Adal.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA ha recibido de su servicio propio durante el día, los siguientes TELEGRAMAS:

(NACIONALES) Aranjuez, 1.º (11:30 m.). En tren especial ha llegado S. A. la duquesa viuda de Montpensier...

(NACIONALES) Continúa la tranquilidad en la provincia y en esta capital. El juzgado prosigue las diligencias cometidas ayer.

(NACIONALES) Hay 16 personas detenidas. El gobernador sale en este momento a recibir al general Loma.

(NACIONALES) Después de mi último telegrama, los acontecimientos hicieron necesaria la declaración del estado de guerra.

(NACIONALES) Después de la salida del delegado señor Marsal fueron conducidos a la cárcel, debidamente custodiados, Perezagua y otros cinco individuos...

(NACIONALES) Los señores de los balcones ladrillos, botellas, vasos, platos y pucheros, resultando levemente heridos dos guardianes de la cárcel, las fuerzas que con-

ducían los presos se vieron en la necesidad de hacer un disparo. Se han efectuado muchas detenciones.

Bilbao, 1.º (9:15 m.). Al proceder a la detención de los que habían apedreado a las fuerzas que conducían los presos, hubo otra colisión, viéndose obligados los guardias a disparar contra los balcones al mismo tiempo...

Bilbao, 1.º (10 m.). La publicación de la ley marcial se hizo por fuerzas de infantería, precedidas de una banda de cornetas, desde las nueve de la noche.

Bilbao, 1.º (4:30 t.). Procedentes de Vitoria han llegado a esta capital el general Loma con su estado mayor, el batallón cazadores de las Navas y una batería de artillería de montaña.

Bilbao, 1.º (9:20 m.). El batallón de cazadores de Barbastró, acantonado en Orduña, pasará a guarnecer a San Sebastián.

Bilbao, 1.º (9:45 m.). Los oradores del meeting de ayer fueron por la noche obsequiados en el domicilio de la sociedad de cinteros de algodón...

Bilbao, 1.º (9:20 m.). El batallón de cazadores de Barbastró, acantonado en Orduña, pasará a guarnecer a San Sebastián.

Bilbao, 1.º (9:20 m.). El batallón de cazadores de Barbastró, acantonado en Orduña, pasará a guarnecer a San Sebastián.

Bilbao, 1.º (9:20 m.). El batallón de cazadores de Barbastró, acantonado en Orduña, pasará a guarnecer a San Sebastián.

Bilbao, 1.º (9:20 m.). El batallón de cazadores de Barbastró, acantonado en Orduña, pasará a guarnecer a San Sebastián.

Bilbao, 1.º (9:20 m.). El batallón de cazadores de Barbastró, acantonado en Orduña, pasará a guarnecer a San Sebastián.

Bilbao, 1.º (9:20 m.). El batallón de cazadores de Barbastró, acantonado en Orduña, pasará a guarnecer a San Sebastián.

Bilbao, 1.º (9:20 m.). El batallón de cazadores de Barbastró, acantonado en Orduña, pasará a guarnecer a San Sebastián.

Bilbao, 1.º (9:20 m.). El batallón de cazadores de Barbastró, acantonado en Orduña, pasará a guarnecer a San Sebastián.

Bilbao, 1.º (9:20 m.). El batallón de cazadores de Barbastró, acantonado en Orduña, pasará a guarnecer a San Sebastián.

Bilbao, 1.º (9:20 m.). El batallón de cazadores de Barbastró, acantonado en Orduña, pasará a guarnecer a San Sebastián.

Bilbao, 1.º (9:20 m.). El batallón de cazadores de Barbastró, acantonado en Orduña, pasará a guarnecer a San Sebastián.

Bilbao, 1.º (9:20 m.). El batallón de cazadores de Barbastró, acantonado en Orduña, pasará a guarnecer a San Sebastián.

Bilbao, 1.º (9:20 m.). El batallón de cazadores de Barbastró, acantonado en Orduña, pasará a guarnecer a San Sebastián.

Bilbao, 1.º (9:20 m.). El batallón de cazadores de Barbastró, acantonado en Orduña, pasará a guarnecer a San Sebastián.

Bilbao, 1.º (9:20 m.). El batallón de cazadores de Barbastró, acantonado en Orduña, pasará a guarnecer a San Sebastián.

Bilbao, 1.º (9:20 m.). El batallón de cazadores de Barbastró, acantonado en Orduña, pasará a guarnecer a San Sebastián.

Bilbao, 1.º (9:20 m.). El batallón de cazadores de Barbastró, acantonado en Orduña, pasará a guarnecer a San Sebastián.

Bilbao, 1.º (9:20 m.). El batallón de cazadores de Barbastró, acantonado en Orduña, pasará a guarnecer a San Sebastián.

Bilbao, 1.º (9:20 m.). El batallón de cazadores de Barbastró, acantonado en Orduña, pasará a guarnecer a San Sebastián.

Bilbao, 1.º (9:20 m.). El batallón de cazadores de Barbastró, acantonado en Orduña, pasará a guarnecer a San Sebastián.

Bilbao, 1.º (9:20 m.). El batallón de cazadores de Barbastró, acantonado en Orduña, pasará a guarnecer a San Sebastián.

Bilbao, 1.º (9:20 m.). El batallón de cazadores de Barbastró, acantonado en Orduña, pasará a guarnecer a San Sebastián.

Bilbao, 1.º (9:20 m.). El batallón de cazadores de Barbastró, acantonado en Orduña, pasará a guarnecer a San Sebastián.

Bilbao, 1.º (9:20 m.). El batallón de cazadores de Barbastró, acantonado en Orduña, pasará a guarnecer a San Sebastián.

Bilbao, 1.º (9:20 m.). El batallón de cazadores de Barbastró, acantonado en Orduña, pasará a guarnecer a San Sebastián.

Bilbao, 1.º (9:20 m.). El batallón de cazadores de Barbastró, acantonado en Orduña, pasará a guarnecer a San Sebastián.

Bilbao, 1.º (9:20 m.). El batallón de cazadores de Barbastró, acantonado en Orduña, pasará a guarnecer a San Sebastián.

Bilbao, 1.º (9:20 m.). El batallón de cazadores de Barbastró, acantonado en Orduña, pasará a guarnecer a San Sebastián.

Bilbao, 1.º (9:20 m.). El batallón de cazadores de Barbastró, acantonado en Orduña, pasará a guarnecer a San Sebastián.

Bilbao, 1.º (9:20 m.). El batallón de cazadores de Barbastró, acantonado en Orduña, pasará a guarnecer a San Sebastián.

Bilbao, 1.º (9:20 m.). El batallón de cazadores de Barbastró, acantonado en Orduña, pasará a guarnecer a San Sebastián.

Bilbao, 1.º (9:20 m.). El batallón de cazadores de Barbastró, acantonado en Orduña, pasará a guarnecer a San Sebastián.

Bilbao, 1.º (9:20 m.). El batallón de cazadores de Barbastró, acantonado en Orduña, pasará a guarnecer a San Sebastián.

Bilbao, 1.º (9:20 m.). El batallón de cazadores de Barbastró, acantonado en Orduña, pasará a guarnecer a San Sebastián.

Bilbao, 1.º (9:20 m.). El batallón de cazadores de Barbastró, acantonado en Orduña, pasará a guarnecer a San Sebastián.

Bilbao, 1.º (9:20 m.). El batallón de cazadores de Barbastró, acantonado en Orduña, pasará a guarnecer a San Sebastián.

Bilbao, 1.º (9:20 m.). El batallón de cazadores de Barbastró, acantonado en Orduña, pasará a guarnecer a San Sebastián.

Bilbao, 1.º (9:20 m.). El batallón de cazadores de Barbastró, acantonado en Orduña, pasará a guarnecer a San Sebastián.

capital, Moscu, Kieff, Kharton, Odessa y Kazau.

Berlin, 1.º Como quiera que la cosecha actual se presenta en condiciones más favorables que lo que generalmente se esperaba, el gobierno no llegará a proponer como se creía la rebaja arancelaria para la entrada de los cereales extranjeros.

Londres, 1.º Ha comenzado la vista del proceso por difamación entablado por el Sr. Cumming contra las personas que le acusaban de haber hecho trampas en el bacarat, en el palacio de Wilson.

Lisboa, 1.º El conde de Valbom, al presentar a la Cámara de diputados las bases del convenio anglo-portugués, firmadas en Londres y llegadas hoy a esta capital...

París, 1.º Las noticias recibidas de Turquia acusan un hecho grave. A 116 kilómetros de Constantinopla, una partida de unos treinta bandidos hizo descarrilar el tren que se dirigía a dicha capital...

París, 1.º A las diez y tres cuartos de la mañana de hoy dió principio el anunciado consistorio. Entre los obispos preconizados se hallan cinco españoles: el de Cuenca y los cuatro anteriormente telegrafados a la Agencia. Su Santidad Leon XIII pronunció una alocución en elogio de los dos nuevos cardenales.

Roma, 1.º El gobierno alemán ha dispuesto que el señor Radovitz, su embajador cerca de la Sublime Puerta, pague a los bandidos la suma que piden por el rescate de los viajeros atropellados...

Viena, 1.º El gobierno ha presentado a la Cámara un proyecto de ley declarando suprimidos los puertos francos de Trieste y Fiume y haciendo extensivo a los mismos el régimen aduanero austriaco.

París, 1.º En la sesión celebrada en la Cámara de diputados, el obrero Basly ha interpelado al gobierno sobre la disolución de varias Cámaras sindicales obreras.

Viena, 1.º El gobierno ha presentado a la Cámara un proyecto de ley declarando suprimidos los puertos francos de Trieste y Fiume y haciendo extensivo a los mismos el régimen aduanero austriaco.

París, 1.º En la sesión celebrada en la Cámara de diputados, el obrero Basly ha interpelado al gobierno sobre la disolución de varias Cámaras sindicales obreras.

Viena, 1.º El gobierno ha presentado a la Cámara un proyecto de ley declarando suprimidos los puertos francos de Trieste y Fiume y haciendo extensivo a los mismos el régimen aduanero austriaco.

París, 1.º En la sesión celebrada en la Cámara de diputados, el obrero Basly ha interpelado al gobierno sobre la disolución de varias Cámaras sindicales obreras.

Viena, 1.º El gobierno ha presentado a la Cámara un proyecto de ley declarando suprimidos los puertos francos de Trieste y Fiume y haciendo extensivo a los mismos el régimen aduanero austriaco.

París, 1.º En la sesión celebrada en la Cámara de diputados, el obrero Basly ha interpelado al gobierno sobre la disolución de varias Cámaras sindicales obreras.

Viena, 1.º El gobierno ha presentado a la Cámara un proyecto de ley declarando suprimidos los puertos francos de Trieste y Fiume y haciendo extensivo a los mismos el régimen aduanero austriaco.

París, 1.º En la sesión celebrada en la Cámara de diputados, el obrero Basly ha interpelado al gobierno sobre la disolución de varias Cámaras sindicales obreras.

Viena, 1.º El gobierno ha presentado a la Cámara un proyecto de ley declarando suprimidos los puertos francos de Trieste y Fiume y haciendo extensivo a los mismos el régimen aduanero austriaco.

París, 1.º En la sesión celebrada en la Cámara de diputados, el obrero Basly ha interpelado al gobierno sobre la disolución de varias Cámaras sindicales obreras.

Viena, 1.º El gobierno ha presentado a la Cámara un proyecto de ley declarando suprimidos los puertos francos de Trieste y Fiume y haciendo extensivo a los mismos el régimen aduanero austriaco.

París, 1.º En la sesión celebrada en la Cámara de diputados, el obrero Basly ha interpelado al gobierno sobre la disolución de varias Cámaras sindicales obreras.

Viena, 1.º El gobierno ha presentado a la Cámara un proyecto de ley declarando suprimidos los puertos francos de Trieste y Fiume y haciendo extensivo a los mismos el régimen aduanero austriaco.

París, 1.º En la sesión celebrada en la Cámara de diputados, el obrero Basly ha interpelado al gobierno sobre la disolución de varias Cámaras sindicales obreras.

Viena, 1.º El gobierno ha presentado a la Cámara un proyecto de ley declarando suprimidos los puertos francos de Trieste y Fiume y haciendo extensivo a los mismos el régimen aduanero austriaco.

París, 1.º En la sesión celebrada en la Cámara de diputados, el obrero Basly ha interpelado al gobierno sobre la disolución de varias Cámaras sindicales obreras.

Viena, 1.º El gobierno ha presentado a la Cámara un proyecto de ley declarando suprimidos los puertos francos de Trieste y Fiume y haciendo extensivo a los mismos el régimen aduanero austriaco.

brigadier en 1877, y el de general de división en 1887, después de haber prestado distinguidos servicios en las campañas de Cuba y la Península.

En la próxima semana será ejecutado en Córdoba el célebre criminal Cintas-verdes. No se ha llevado a efecto la sentencia por causa de las festividades celebradas estos últimos días en dicha capital.

Segun refiere El Diluvio, de Barcelona, en una taberna situada en la Riera del Pino ocurrió un dramático incidente. Un hombre, ya entrado en años, temeroso y vivamente emocionado, increpaba y llenaba de apóstrofes a otro sujeto de mediana edad...

De público se decía que hace catorce años dos jóvenes, ambos aprendices de albañiles, tuvieron una reyerta a consecuencia de la cual uno de los dos sufrió una punalada. El herido pudo llegar por su pie a su casa, y una vez en ella dijo a su padre: «Fulano de Tal me ha herido.» Metióse en cama y después de algunos días de sufrimiento murió, víctima de la herida.

El presunto agresor, que huyó a raíz de la reyerta, desapareció de Barcelona, sin que durante mucho tiempo pudiese averiguarse su paradero.

A las tres próximamente de esta madrugada se ha declarado un incendio, que amenazó ser de importancia, en una casa de préstamos en la calle de Atocha, núm. 123, esquinilla a la Costanilla de los Desamparados.

El fuego pudo ser dominado una hora más tarde, gracias a los esfuerzos del cuerpo de bomberos y a las acertadas disposiciones de las autoridades.

A las nueve y media de la noche del domingo último hubo una colisión entre militares y paisanos en la calle de Atocha, frente a San Carlos.

Los militares eran un sargento y dos soldados del regimiento de Covadonga, acuartelado en el Rosario, y los paisanos un panadero llamado Gregorio Minguiz Colero y un enfermero del Hospital.

De la refriega resultaron heridos dos militares y un paisano. A las doce y cuarto de la madrugada de ayer se cometió en la calle de la Gorguera, núm. 11, cuarto segundo izquierdo, un robo consistente en 30 duros y alhajas de bastante valor.

Ayer puso en conocimiento de la autoridad la duquesa del estanco situado en el núm. 14 de la calle de la Princesa, que se había encontrado, al abrir la puerta del establecimiento, todos los muebles en desorden, notando la falta de 250 pesetas en metálico y de varios bultos de tabaco de diferentes clases.

El robo se ha practicado abriendo los ladrones un boquete en el tabique que media con una tienda que se encuentra desahogada al lado del estanco.

Los diputados de las provincias olivíferas se han reunido, acordando nombrar una comisión que dé informe acerca de las medidas que conviene adoptar a fin de impedir la ruina que amenaza a aquel ramo tan importante de nuestra riqueza.

En el gobierno civil se recibió ayer el pliego de condiciones aprobado por la Diputación provincial para arrendar la Plaza de Toros desde el domingo de Resurrección del año de 1892 hasta igual día de 1898.

Los diputados de Puerto Rico desean una legislación distinta de la de Cuba, teniendo en cuenta, seguntamente, las condiciones especiales de la pequeña antilla.

Para estudiar la forma de obtenerla se han reunido y acordado acercarse a la comisión del Senado que ha de dar dictamen sobre el proyecto y pedir que se introduzcan en él las modificaciones oportunas.

En Coruña se ha suicidado en su habitación, disparándose un tiro de revólver, un sujeto que vivía en la calle Juan de Vega, núm. 3.

El suicida, persona muy apreciada en dicha población, dejó varias cartas; en una de ellas dice que los motivos que le impulsaron a tomar tan funesta determinación, fué tener presentimientos de que muy pronto llegaría a padecer accesos de enajenación mental, y antes de que llegara este caso determinaba matarse.

En la redacción de La Justicia se reunió anoche a las nueve y media la minoría del partido republicano centralista.

En el colegio de niños de Nuestra Señora del Recuerdo se celebró anteayer una fiesta en extremo conmovedora.

Después de haber cambiado padres é hijos las manifestaciones de su agradecido afecto, pasaron a la capilla gótica, profusamente iluminada, verificándose un acto entenebrecido, en que se cantaron místicas plegarias, y en que uno de los Padres pronunció una bella plática.

Después salió en procesion la Santa Imagen de la Virgen por el jardín del colegio, yendo acompañandola los niños en filas y las familias detrás.

Después de haberse espereado hierbas olorosas. Dos órganos, situados en opuestos extremos del jardín, dejaban oír sus acordes majestuosos en medio de los cánticos de los niños.

De la fiesta salieron todos los que la presenciaron sumamente complacidos, despidiéndose hasta el próximo día en que se verifique el reparto de premios.

Se ha celebrado en el cuartel de la Montaña el almuerzo de despedida ofrecido por el general de brigada D. Ramon Echagüe al personal de jefes y oficiales del batallón cazadores de Puerto Rico y regimiento de Sevilla, cuerpos que ha mandado el nuevo general.

Hubo muchos brindis, a cual mas entusiasta. El juzgado de guardia se ha personado ayer tarde en el punto conocido por el Embarcadero del Canal, donde ha sido hallado el cadáver de un sujeto. Ayer firmó la reina regente tras de-

cretos autorizando la presentación de otros tantos proyectos de Hacienda, relativos dos a transferencias de crédito en el presupuesto de la Guerra y en los gastos de la Casa de la Moneda, y otro aprobando los suplementos de crédito concedidos al presupuesto general del año 1888-87.

Continúan enfermos de gravedad los respetables hombres públicos señores marqués de Barzanallana y Coronado, y el senador D. Matias Lopez.

El último Boletín de la Real Academia de la Historia publica, entre otras cosas, razonados informes de D. Telesforo Gomez Rodriguez, con un diploma inédito del emperador Carlos V; del dean de Ceuta, D. José Xiques, con un preámbulo informe del R. P. Fita, acerca del episcopologio de aquella población, del que resulta que fueron 64 los obispos y administradores apostólicos de la misma; y de D. Romualdo Moro, que trata de exploraciones arqueológicas en el monte Cildad y en el de Bernorio, en Loncejares y Arcónada, con un interesante estudio de dicho padre Fita, referente a «El monte Cildad y la ciudad de Oliva, bula de Honorio III, ilustrada con documentos inéditos.» Además hay varios interesantes grabados.

En Béjar ha volcado el coche correo de Salamanca a dicha ciudad, resultando varios heridos, algunos con fractura de brazos y otras lesiones de consideración.

El opulento banquero catalán D. Lluís Caste ls, que reside en Buenos Aires, ha dirigido un telegrama al Ayuntamiento de Barcelona participándole que ha quedado terminada la construcción del magnífico edificio levantado a sus expensas y que destina a la legación y consulado español, a la cámara de Comercio española y al casino Catalan.

Parece que el gobierno ha dispuesto que por la interpretación de lenguas del ministerio de Estado, se haga una traducción oficial de la última enciclica de Su Santidad Leon XIII, sobre la cuestion obrera.

Las carreras de caballos verificadas ayer no estuvieron tan animadas como las anteriores, habiendo concurrido escaso publico. La primera carrera fué ganada por Parnell, de Garvey.

En la segunda, de doce caballos inscritos se retiraron casi todos. Venció, despues de gran lucha, Diana, de Villamejor.

La tercera, también muy reñida, fué ganada por Baby, de Villamejor. En la cuarta, militar, de saltos, se disputaron el premio Cícón, de P. Aguilari, y Alarico, de E. Despujols, ganando aquél, que era montado por su dueño.

La última, de saltos, fué ganada por Partenza, de Castel Moncayo. El desfile resultó deslucido por el mal tiempo.

Anoche se dijo que el Sr. Sagasta en la sesión del Congreso de esta tarde dirigiera unas preguntas al gobierno relacionadas con el homicidio cometido en Lillo recientemente en la persona de un obrero de don Venancio Gonza ez.

La conversacion mantenida por el señor Romero Robledo con el Sr. Cánovas del Castillo ayer a última hora, verso únicamente acerca de la enmienda que el Sr. Gutiérrez de la Vega piensa apoyar al proyecto de aumento de la circulación fiduciaria.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA ha recibido de su servicio propio durante la noche, los siguientes TELEGRAMAS: (EXTRANJERO.) París, 1.º Segun telegrama de carácter privado, recibido hoy de Sofía, el consejo de regencia de Servia, a consecuencia de los sucesos recientes, ha decidido que el rey Alejandro visite en esta capital a su padre el ex rey Milano, de modo que probablemente tendremos pronto en París al joven monarca de Servia.—B. (NACIONALES) Aranjuez, 1.º (8 t.). S. M. la reina ha firmado hoy los siguientes decretos: Ultramar. —Autorizando al ministro para la presentación en las Cortes de los presupuestos de la isla de Cuba para el año económico de 1891-92 y nombrando magistrado de la Audiencia de Manila al Sr. Vasco Louza. Hacienda.—Varias autorizaciones que han de ser presentadas a las Cámaras. Marina.—Aprobando la propuesta de comandante del crucero Reina Mercedes, hecha a favor del capitán de navio señor Trigueros. Gracia y Justicia.—Nombrando fiscal de la Audiencia de Osuna al Sr. Ochaves, y admitiendo la renuncia del Sr. Echevarría, fiscal electo de la Audiencia de Ronda. —Nombrando canónigo de Ciudad Real al Sr. De Miguel. —Ordenando la traslacion del juez de Ramales, Sr. Martin y Martin, y concediendo seis indultos. S. M. también ha firmado otras disposiciones menos importantes.—Lorenzo. Burgos, 1.º (9:35 n.). En la noche de ayer y en un barrio rural de esta ciudad, llamado Cortés, ocurrió en una taberna una reyerta de la que resultaron cuatro hombres heridos, uno de ellos de gravedad. Valencia, 1.º (8:50 n.). El conflicto surgido entre las autoridades militar y municipal de esta población no parece arreglarse. El alcalde ha comisionado al secretario del Ayuntamiento para que en su nombre manifieste al general Dalan que no habia intencion de molestar a dicha autoridad con la disposicion de prohibir el paso a las tropas por el paseo de la Glorieta, y que aquél a-uerdo obedecía y solamente estaba inspirado en las ordenanzas municipales. El alcalde deplora la forma en que se interpretó la referida orden, pues ésta sólo se referia a impedir, pero sin cerrar las puertas del paseo. El gobernador militar ha pedido se revoke la disposicion. El alcalde ha contestado negativamente, insistiendo en lamentar lo ocurrido. El coronel del regimiento de Mallorca ha dimitido el cargo de vocal de la junta de la feria. En vista de esto, dicese que los concejales harán suya la conducta del alcalde, y realizarán en tal sentido un acto de protesta.—Ferrando. Bolsin del día 1.º Contado, 00'00. Fin de mes, 70'48. Fin próximo, 00'00. Barcelona: interior, 76'18. Exterior, 77'42. París, 00'00. Londres, 71'87.

De SEGOVIA nos escribe con fecha 30 de mayo nuestro corresponsal: «En el tren que procedente de Madrid llega a las once de la mañana, vino ayer el nuevo gobernador D. Mariano Guillen, según comunicó por telegrama a los lectores de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Le esperaban en la estación el Ayuntamiento, la Diputación provincial, el personal del Gobierno civil, con el secretario al frente. D. Manuel Tena, el comandante de la Guardia civil, el jefe de ingenieros de Obras públicas de la provincia, el diputado a Cortes por Segovia, D. Carlos Lecea, y varios correligionarios de la primera autoridad civil de la provincia.

En la estación de El Espinar subió al tren el teniente coronel jefe de la Guardia civil de la provincia, acompañando al nuevo gobernador en el mismo coche hasta su llegada aquí. En la estación le fué ofrecido un magnífico almuerzo. Durante todo el día de ayer y el de hoy ha recibido el Sr. Guillen gran número de visitas. La prensa local ha saludado con frases encomiásticas al gobernador y al periodista.

—El gobernador saliente y el entrante fueron anoche obsequiados con una comida por el diputado a Cortes y notable abogado y político D. Carlos Lecea. —El nuevo gobernador de Málaga, don Valentín Sánchez de Toledo, que cesó ayer de serlo de esta provincia, y el señor Guillen, fueron también obsequiados con una serenata.

—La compañía dramática dirigida por el aplaudido actor Sr. Calvacho, trabajará mañana en el teatro del real sitio de San Ildefonso.

Dicho artista mereció, como siempre, el favor del público en la última función verificada aquí en el teatro Principal, que tiene hoy cerradas sus puertas. —Próximamente llegará a Segovia una compañía ecuestre, gimnástica y acrobática, de la que tenemos las mejores noticias.

—Ha permanecido aquí unos días el distinguido teniente coronel de Artillería Sr. Lopez Dominguez, hermano del general del mismo apellido.

—En las próximas ferias se proyecta hacer un reparto de juguetes a los niños pobres.

—Nada se sabe aún de los festejos que preparará este año el Ayuntamiento durante los días de feria.

—El tiempo continúa lluvioso y desapacible. —La soirée dada el miércoles último en casa del jefe de estudios de la Academia, Sr. Sanz, estuvo brillante. Se prolongó la fiesta hasta las primeras horas de la mañana. A las dos de la madrugada empezó un bonito cotillon dirigido por el distinguido alumno de la academia de Artillería Sr. Castro, hijo del notable ministro conservador del mismo apellido.

El buffet estuvo espléndido.—P. Sainza Aurrán. El Sr. Labra ha presentado al Congreso una proposición de ley, modificando el Código penal de las Antillas, en aquellos artículos afectados por el antiguo orden de la esclavitud y que hacen circunstancia agravante de responsabilidad la de que sea persona de color el que agrediere a un blanco.

va y rectificada edición del Código penal de 1879.

El Sr. Cánovas del Castillo presidió anteayer la sesión semanal de la real Academia de la Historia, a la que asistieron también los académicos correspondientes Sres. Marcan, canónigo de Ciudad Real y caballero del hábito de Montesa; Llorente, Vandeville, Olmedilla, Gonzalez Rojas, Monreal, Rubio y Ors, Serrano y Morales, y Otazo.

El secretario perpetuo Sr. D. Pedro de Madrazo dió cuenta de haberse recibido varias interesantes obras, como donativos, entre las que se hallan las «Efemérides gallicas» por el Sr. Castro y Lopez, y los «Documentos para la historia de Méjico» por el Sr. Pomar.

—Pasó a informe del Sr. Menendez y Pelayo la «Memoria» manuscrita optando al premio que ha ofrecido la comisión ejecutiva para erigir solemnemente en Gijón en agosto próximo la estatua del insigne Jovellanos.

—El señor director dió cuenta de la obra monumental que le ha sido presentada por el prior de Santo Domingo de Silos, que tiene por objeto la edición crítica del ca. tulario de aquel monasterio celtibérico. Pasó a examen de una comisión formada por los Sres. Pita, Danvila y Oliver y Esteller.

—Presentó el Sr. Codera dibujos de mosaicos con inscripciones encontradas en Estada y cerca de Cines (Huesca), dibujadas por el Sr. Pano, correspondiente en Monzon.

—El Sr. Pita presentó calcos de dos nuevas inscripciones romanas halladas recientemente en Estrella (Toledo) y sacadas por el Sr. Jimenez de la Llave, correspondiente en Talavera, el cual, en carta que fué leida, dió cuenta de sus descubrimientos en la ciudad de Vascos y en Puente del Arzobispo (Toledo).

Interesó la atención de la Academia el Sr. Rada y Delgado, describiendo los nuevos descubrimientos que se han hecho y el ha examinado, en Elche, señalando en particular los del arte visigodo y greco-romano, como la parte inferior de una estatua de mujer, modelada con suma perfección y de gusto muy parecido a la Venus de Milo.

Hizo el Sr. Fernandez y Gonzalez observaciones eruditas sobre las sepulturas prehistóricas de la ciudad de Vascos y de una inscripcion arabe descubierta en Canarias.

Por último, se dejó para la próxima sesión el tratar del congreso internacional orientalista, que se ha de celebrar en 1892, y se acabó la junta.

AVISOS UTILES

—Dos y media.—Vz.—Parsifal.

PARIS MUNDANO.—Los parisienses consideran superior a todos los demás el «Cours Leoty». Para todos los países, por lojanos que sean, los pedidos son maravillosamente servidos por Leoty, 8, Place de la Madeleine. Basta con enviar un corsé bien hecho ó indicar las medidas, para recibir una maravilla artística, un corsé de brocado, raso, gasa de seda, cuti ó batista fina y elegante.

ESPECTACULOS PARA EL DIA 2.

PRINCEPE ALFONSO.—No hay función. ZARZUELA.—9.—El rey que robó. APOLO.—8 3/4.—(Beneficio de la primera tiple de carácter Pilar Vidal).—La caza del oso ó el tendero de comestibles.—El meson del Sevillano.—El señor Luis el Tumbón ó despacho de huevos frescos.—El monaguillo. ALHAMBRA.—9.—Los boquerones.—La vi-

pera de San Pedro.—Los boquerones.—Los tortolitos. ROMA.—8 1/2.—Un quinto de Chinchón.—El palomar de fray Anselmo.—Negro, blanco y rubio.—Mal de ojo.—(Ballet).—TEATRO-CIRCO DE PARIS.—8.—Novena soñada fashionable, primera en que figuran los notables ventriculo Bolton y jongleur Kalkasa. CIRCO DE COLON.—9.—Grande y valiente función en la que tomará parte Mr. Dalprade terminando el espectáculo con la pantomima acuática de gran espectáculo dirigida por Mr. Reddish. Entrada general, 50 céntimos.

JARDIN DEL BUEN RETIRO.—Montaña rusa, (Viaje de ida y vuelta 25 céntimos).

BOLSA DE MADRID.—COTIZACION DEL 1.º

Table with 3 columns: Item, Price, and another column. Includes items like Duda perpetua, Letras de 100 pesetas, etc.

DIARIO DE AVISOS DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA DEL MARTES 2 DE JUNIO

ALMANAQUE

SANTOS DEL DIA 2 DE JUNIO.—Martes infraoctavo de Corpus.—San Marcelino y San Pedro, mártires; San Juan de Ortega, el beato Sadoc y compañeros mártires, y la beata Mariana Azucena de Quito. Sale el sol á las 4:31; ponerse á las 7:25.

CULTOS PARA EL 2

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en el Carmen y continúa el novenario á Santa Rita, predicando en la misa mayor, á las diez, el señor Uribe, y por la tarde el padre Minguela, despues completas y solemne reserva.

En las Niñas de Loganés se hará función á las diez á Santa Rita, siendo orador el señor Yague.

En la Catedral, Real Capilla, Descalzas, Encarnación, San Plácido, Góngora, Carboneras y otros conventos sigue la octava del Señor.

En el Sacramento el novenario del Santísimo, siendo orador por la mañana el señor Sevillano y por la tarde el señor Sarmiento.

En San Pascual Jubileo perpetuo; por la tarde, el novenario del Beato Corazon, y predicará el señor Gujarro.

En San Luis á las seis y media el mismo señor.

En la Visitation, á las cinco, el P. Lopez.

En las Salesas (paseo de Santa Engracia), el padre Modesto Franco.

En las Salesas (calle de San Bernardo), el P. Rodrigo.

En el Buen Suceso el padre Jereja.

En San Marcos, el señor Atocha, el señor rector, el San Millá, el señor cura, el Santa Susana, el señor Garcia Cano.

En el Olivar, el P. Nutta.

En San Martín, el señor Delgado.

En Santiago, el P. Fernandez.

En el Asilo de Huérfanos (ClAUDIO Coello), el señor San Julian.

En San José, por la mañana

LA FETIDEZ DEL ALIENTO LA CAIDA DEL CABELLO

LUNAS DE ST. GOBAIN EN BLANCO, PLATEADAS, GRABADAS Y BISELADAS CRISTALES FRANCESES, BALUSAS, VIDRIOS, ASTRIADOS, ESPEJOS, MARCOS Y MOLDURAS.

DEPÓSITO DE SION Y GUGEL PALMA ALTA, NÚMERO 2, MADRID. NOTA.—Esta casa se recomienda por su buen albedeo y biselado.

Cognac advertisement for J. JIMENEZ Y C. MOGUER. Includes logo and text: 'COGNAC EN LAS MEJORES MARCAS ABSOLUTA PUREZA Y ELABORACION ESMEBRADA. HUELVA MOGUER NOS.' and 'EL TRABAJO.—Huerfanas, 28. Pagado á los asegurados hasta 1.º de junio, pesetas, 56.222. Último número de amortización de pólizas, 48.411.'

BICARBONATO DE SODA QUINQUALENTO PURO. Recompensa con ventaja á todos los específicos usados en las afecciones del estómago, con 2 reales. Farmacia de Torres Muñoz Calle de San Marcos número 11.

RELOJES. Se compran con garantía á mitad de precio. Sal. 2 y 4. relojería (casi esquina á la de Postas).

FLOR DE ARROZ. Purísimo y fino polvo de arroz, sin perfume, para los niños. 75 céntimos 1/2 de kilo; je-tumetas, una peseta; veloutine Fay, con ó sin hisnuto, 3 pias. caja; polvos de Java, 7 rs. caja. P. Farmacia THOMAS, Mayor 36.

SE VENDE BONITO HOTEL.—Don Evaristo, 10, dario razon.

ALMONEDA: GRAN MOBILIARIO: hay piano, Sordo, 27, bajo.

MALES DE ESTÓMAGO. Curación radical é infalible. Consulta gratuita, de doce á tres. TOLEDO, 19, PRAL.

MAÑANA Y PASADO ALMONEDA. por ausentarse la familia, de un rico mobiliario casi nuevo, comprado hace poco en París, comprendiendo muebles de sala, gabinete, comedor, antes la, dormitorio, cuadros, espejos, lámparas, relojes, porcelanas, etcétera. Prado, 11, piso 2.º.

LINOLEUM INGLÉS. Nuevo depósito de hule de corcho para pisos, colección de dibujos nunca vistos especiales de esta casa. Se guardan alfombras, muebles, etcétera, persianas, esteras á precios baratos. Fuencarral, 19. Cayetano Polo Hurtado.

FALLECIDOS EN CUBA. Se compran sus alcares. O Alonso. Milaneses, 7.

MAGNIFICOS LOCALES PARA INDUSTRIALES, almacenes, tiendas, chimeneas, dos hornos, un pazo de nieve, Laboratorio químico. Se alquilan baratos, cada uno por separado. Paseo del Obelisco, núm. 9 duplicado.

LABRADORES. El trillo rápido es el más barato, el más sólido, y el que trilla más y mejor en menos tiempo. Informarán en La Reforma Agrícola. Aysala, 11, Madrid.

HOTEL. Se desea en arrendamiento uno en la Castellana, barrio de Salamanca ó alrededores de la Puerta de Alcalá. Dirigirse á D. Eduardo, calle de O'Donnell, 7, hotel.

SE DESHA COMPRAR UN DEPÓSITO DE HIERRO, redondo, gran tamaño. Dirigirse, calle de Belen núm. 19, poeloria.

AVISO. Los síndicos y clasificadores del gremio de constructores de carruajes, hacen público, para conocimiento de cuantos tributan por el citado gremio, que las listas del reparto de su contribucion para el año económico de 1891-92, se hallan expuestas durante los días 31 y 1.º de junio próximo, de nueve de la mañana á dos de la tarde, en las oficinas de los Sres. Lamarea Hermanos, Barquillo, 43. Madrid, 31 de mayo de 1891.

y los catarros crónicos nasales, se curan en seguida con los aparatos especiales instalados en el CENTRO MÉDICO ESPAÑOL, Caballero de Gracia, número 8, principal. Resultados positivos. Consultas, de 10 á 12 y de 4 á 6.

LA CASPA Y LA CALVICIE, precoz, se evitan prontamente recurriendo á los vapores de trikógenos de M. de Sanz médico especialista en las enfermedades del oído y del cuero cabelludo. Resultados inmediatos. Caballero de Gracia, 8, pral. Consulta de 10 á 12 y de 4 á 6.

LA ENCOM. SEÑORA DOÑA GABRIELA DEL ALCÁZAR y Vera de Aragón, duquesa de Sotomayor, falleció el día 2 de junio de 1890.

R. I. P. Todas las misas que se celebren el día 2 del actual, por los señores ca erdotes á seritos á las parroquias de San Sebastián, San José y San Jerónimo, convento de las Descalzas Reales, iglesias de Calatrava y oratorio del Caballero de Gracia, serán aplicadas por el eterno descanso de dicha Excm.a Señora.

Sus hijos ruegan á sus amigos la encomienden á Dios.

SOMBREROS. de paja adornados y en cascó, billinos modelos para señora y niños; flores, plumas, cintas, armaduras, terciopelos y alfileres.

Vienda de Condesse Plaza de las Cortes, 7.

DR. GARRIDO. Siguen curándose en estas consultas varias dolencias crónicas, principalmente del estómago. Los precios son convencionales, segun pueden verse en los prospectos, por lo que están al alcance de todos. A la farmacia, Luna, 6, recurren igualmente todos los que saben sus costumbres, géneros inmejorables y más economía que las otras. Ahora se ha modificado el precio de la mayoría de los específicos, cediéndolos al público con más ventaja, por lo que nadie compra en otra parte en cuanto se enteran. En las recetas pierden dinero cuantos no vienen aquí, porque descontamos más que todos y el despacho es libre; esto es, que no hay necesidad de asociarse, ni de buscar tarjetas, ni nada de eso, para conseguir las mayores ventajas. Así se surten de esta igualmente las casas más potentadas, como todas las clases pasivas. Se sirve á domicilio.—Teléfono 411. LUNA, 6.

EL SEÑOR D. JUAN JOSÉ DE MUGUIRO É TRIARTE. CABALLERO DEL HÁBITO DE CALATRAVA. HA FALLECIDO EL DIA 25 DE MAYO DE 1891 DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS. R. I. P. Su director espiritual: sus hijos D. Juan, D.ª Teresa y D.ª Francisca de Muguiro y Cerrajería; sus hijos políticos D.ª Maria del Carmen Herrera Davila, D. Santiago de Liniers y don Juan de Muguiro y Casi; sus nietos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes. Ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma, se celebrará el martes 2 del corriente á las once de la mañana, en la iglesia parroquial de San Luis de esta corte. El duelo se despide en la iglesia.—Por disposición expresa del finado no se reparten esquelas. Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Arzobispo de Burgos, Obispo de Madrid-Alcalá y Obispo Prior de las Ordenes Militares, han concedido 100, 80 y 40 días de indulgencia, respectivamente, á todos los fieles, por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren, ó parte de rosario que rezaren por el alma de dicho señor.

JEROGLIFICO. A MONEDA DE TODA LA CASA. A MONEDA. TODA LA CASA. SE VENDE DUQUE Y TRONCO. Cada cuba huele al vino que tiene.

SE PUBLICA LOS LUNES SECCION ESPECIAL SE PUBLICA LOS LUNES. Anuncios á mitad de precio, ó sea á 50 céntimos linea. Únicamente para amas de cría, dependientes y sirvientes que se ofrecen y modestas casas de huéspedes. SE RECIBEN EN LA SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA, ALCALÁ, 6 Y 8, Y EN ESTA ADMINISTRACION. AMAS DE CRIA. Señora sola gran gabinete con alcoba, con ó sin. Pizarro, 6, 2.º izqda. Cede sala independiente á caballero, con ó sin. Tudescos, 18, pral. Gabinetes sin mueblar sección. Jacometrezo, 71, pral. Señora viuda, calle céntrica, buenas habitaciones, desea mudarse á otro barrio. Razon, San Felipe 1er, 4, metecor. Huéspedes en céntrica, intr. y exis. precios módicos. Carretas, 22, 2.º. Se cede bonito gabinete con alcoba. Corredor Baja, 19, 1.º. COLOCACIONES. Una señorita alemana que posee perfectamente el francés, desea colocarse para de compañía ó niñas. Calle de Carlos III, 3, entlo. izqda. Oficiala tipicaria hace y reformo con economía toda obra de imprecar. Tambien se encargan del repase de ropa blanca. Ya a domicilio. Razon, San Felipe, 21, 3.º entre barridas Argüelles. Un matrimonio viven sin hijos, y con buenos informes, desea la guarda de nina en el campo ó buena porteria en Madrid: el marido es licenciado de carabineros. Razon, Reina, 23, 3.º. Se desea una colocacion para llevar la correspondencia, colocacion de recibos ó porteria en casa particular ó sociedad. C. No de Atocha, 92, solana derecha, núm. 6. CARIDAD. Se implora la visita del señor escritor D. Manuel Barreda y Gonzalez, que habita en Linton, 28, pral. núm. 7.